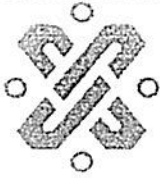


SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



I

Caen en robo tres de La Unión

LILIANA ESPITIA

Tres presuntos integrantes de La Unión Tepito fueron detenidos ayer por robo y extorsión en las inmediaciones del Metro Potrero, en Gustavo A. Madero.

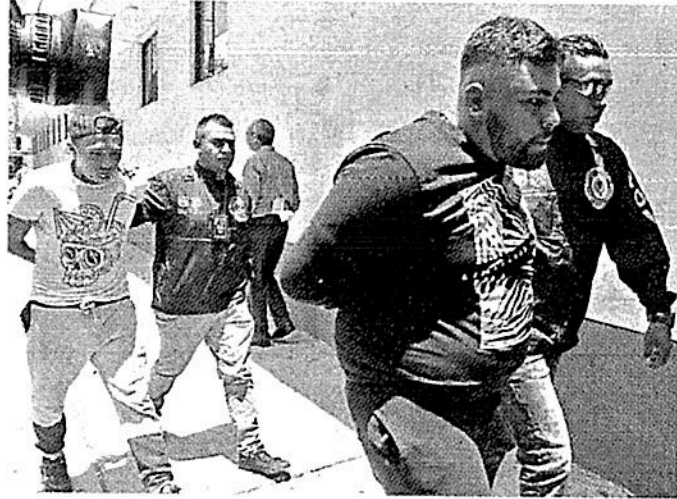
Policías adscritos a la Subsecretaría de Información e Inteligencia Policial se percataron de un robo en la Colonia Capultitlán.

“Sobre la Avenida Insurgentes Norte, al cruzar por la calle Poniente 116, los elementos se percataron que cuatro hombres forcejeaban”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Dos de ellos portaban en la mano derecha un objeto con las características de un arma de fuego, tipo escuadra, de color negro”.

Los oficiales descendieron de la patrulla y se acercaron al lugar, con lo que impidieron un robo a mano armada a un peatón afuera de la estación de la Línea 3.

Además, la Policía arrestó al trío de delincuentes que



■ Los sospechosos fueron detenidos cerca del Metro Potrero y llevados a las instalaciones centrales de la Procuraduría.

se ostentó pertenecer al grupo criminal La Unión Tepito, por lo que estarían relacionados a la venta de droga, robo a transeúnte y extorsión a choferes del transporte público en el paradero.

Los detenidos, de 24, 23 y 19 años, fueron trasladados a la Fiscalía Central de Investigación, junto con dos armas tipo escuadra, una de ellas réplica, y seis cartuchos.

El hombre al que inten-

taron asaltar los reconoció y decidió proceder legalmente en su contra por el delito de robo a transeúnte con violencia, por lo que se inició una carpeta de investigación en la PGJ.

“Durante la acción se recuperó la cantidad de mil 500 pesos en efectivo, mismos que fueron reconocidos por la víctima como de su propiedad”, informó la Policía.



SON LADRONES Y EXTORSIONADORES

Detienen a tres de La Unión Tepito

MANUEL COSME

30

Pretendían despojar de sus pertenencias a un hombre en la colonia Calputitlán, en la alcaldía de Gustavo A. Madero



Elementos especializados presentan a los detenidos ante el MP. CORTESÍA



Ladrones y extorsionadores que están relacionados con la Unión Tepito fueron capturados ayer por policías capitalinos, en los momentos que pretendían despojar de mil 500 pesos a una persona en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La aprehensión de los tres sujetos se registró en Insurgentes Norte y calle Poniente 116, colonia Capultitlán, donde los vigilantes descubrieron a cuatro personas que forcejeaban, dos de ellos estaban armados, y al aproximarse al lugar de los hechos la víctima pidió ayuda a los uniformados, porque le estaban robando.

Ante ello, la tercia de asaltantes escapó, pero metros más adelante se le detuvo y los individuos, al ser revisados, se les encontró una pistola, marca Glock Austria 9X19 con seis balas de los conocidos como *mata policías*, además de una réplica de un arma de fuego color negra.

El denunciante, de 38 años de edad, reconoció a los tres individuos y los acusó de que lo amenazaron con dispararle para que les entregara sus pertenencias, mientras que otro lo pateó para obligarlo a que les diera lo que traía.

A los implicados de 19, 23 y 24 años de edad -cuyos nombres no fueron dados a conocer-, se les presentó ante la Fiscalía Central de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, ubi-

cada en la colonia Doctores, a fin de definir su situación jurídica.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los tres sujetos están relacionados con el cártel de *La Unión-Tepito*, dedicado a la compra y venta de drogas, robo a peatones y extorsión a choferes del transporte público en el paradero de la estación Potrero de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local informó que otras tres personas fueron detenidas en la colonia Morelos con casi 400 mil pesos en efectivo, cuyo origen es ilícito, y que lo intercambiaban en un vehículo.

PATRULLAJE

POLICÍAS DETUVIERON en el Eje1 Norte, por la calle de Aztecas, a tres personas: dos hombres y una mujer que intercambiaban casi 400 mil pesos en el interior de un vehículo

Finalmente, patrulleros circulaban por la calle Aztecas, a la altura del Eje1 Norte, en el barrio bravo de Tepito, alcaldía de Cuauhtémoc, cuando observaron que en un auto subcompacto color negro había dos hombres y una mujer con esos recursos, cuya procedencia lícita no pudieron acreditar plenamente.



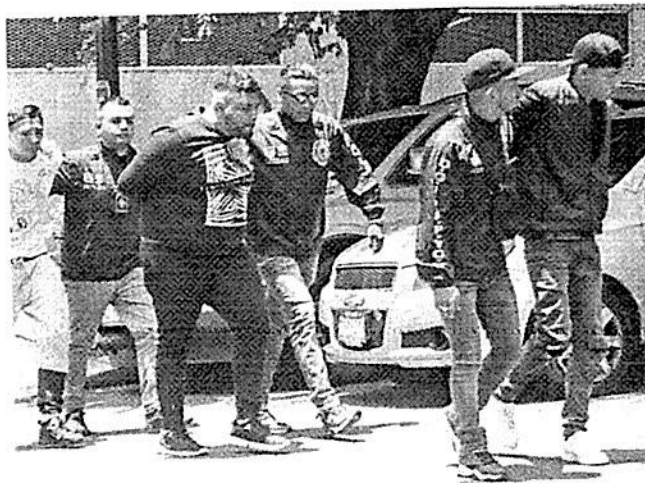
CDMX

25

Caen del CJNG y La Unión

Un presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación fue detenido cuando circulaba por calles de la colonia Juárez, a bordo de un vehículo Mercedes Benz. Al ser revisado se le encontró una pistola calibre 9 milímetros (imagen superior).

En otro hecho, en la Gustavo A. Madero fueron arrestados tres sujetos relacionados con La Unión de Tepito, dedicados a la venta de droga, robo a transeúnte y extorsión a choferes del transporte público (imagen inferior).



Fotos y texto: Cuartoscuro/ Wendy Roa



EXTORSIONABAN A COMERCIANTES DEL METRO

Tres mozalbetes fueron asegurados afuera del Metro Potrero, de la línea 3 del Metro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando cobraban derecho de piso a comerciantes de la zona. Los detenidos se decían integrantes de *La Unión de Tepito*. 23



FOTO: JULIO VARGAS IGRIFFO/CANTÓN



Cae sujeto con 10 paquetes de marihuana

Redacción • La Razón

ed/c

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto por posesión de marihuana, a quien descubrieron a bordo de un automóvil de la marca Mercedes Benz.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación inició una carpeta de investigación por el delito contra la salud en contra del hombre de 37 años de edad, quien fue detenido durante las primeras horas de ayer en posesión de yerba verde, con características de marihuana, además de diez envoltorios con el mismo material.

Según el comunicado, la detención se llevó a cabo como resultado del operativo RUBIK, en la calle Andador de Verna, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, donde se encontraba el imputado dentro de un vehículo Mercedes Benz, color gris, modelo 2013, con las luces intermitentes encendidas y con el enervante.

El representante social dio intervención al personal de la Policía de Investigación y de la Coordinación General de Servicios Periciales para la elaboración de los dictámenes que permitan determinar la situación jurídica del hombre en un plazo de 48 horas.

3 Años de prisión amerita la posesión simple de droga



Foto Especial

EL HOMBRE, de 37 años, fue detenido ayer en la alcaldía Cuauhtémoc.



Rescatan a un menor raptado por su padre

MANUEL COSME

29

Un menor de edad, que lo raptó su propio padre y estaba reportado como extraviado en la Alerta Amber, fue rescatado por policías bancarios e industriales en la alcaldía Álvaro Obregón, informó ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La madre del menor solicitó el apoyo policíaco por medio del botón de pánico de las cámaras de seguridad de esa demarcación, ubicado en un poste de la avenida 5 de Mayo, colonia Ex Hacienda de Tarango.

Ante los policías, la denunciante dijo que vio a su expareja cerca de su casa, a quien acusó de haber ocultado a su hijo, de un año y 11 meses de edad, desde el pasado 7 de julio de este año, sin saber de su paradero.

Sin embargo, los policías no pudieron interrogar al padre del menor, lo cual hicieron más tarde cuando la madre dio a los policías la dirección del sujeto, sobre quien ya pesaba una carpeta de investigación por haber robado a la mujer su pequeño hijo.

El detenido, de 31 años de edad, fue interceptado al salir de dicha vivienda, ubicado en la Avenida 5 de Mayo, esquina con la calle Mejía Delgado, y conducido a la Agencia 59 del Ministerio Público para interrogarlo, a fin de que diera la dirección donde retenía al menor, quien era cuidado por la abuela paterna.

Finalmente, mientras que el secuestrado era entregado a la denunciante, el padre fue presentado en la Coordinación Territorial AOB-I, bajo el rubro de delito de violencia familiar, sustracción de menores y dar fin a la carpeta de investigación abierta desde el pasado 7 de julio.



...Y AGENTE SEÑALA A JEFE ACOSADOR

24

Un jefe de unidad departamental de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue acusado de abuso sexual por una mujer policía de esa misma área de la Policía capitalina.

Con base en las declaraciones de la víctima, que quedaron asentadas en la carpeta de investigación CI-FDS/ FDS-1/UI-FDS-1-03/00586/08-2019 de la Fiscalía Central para Delitos Sexuales, el pasado 4 de agosto la víctima denunció que solicitó permiso para salir a la tienda y al regresar a las instalaciones se encontró con el imputado, quien le realizó una invitación a

comer y él le respondió que se iba a salir a comprar un automóvil de la policía.

Al circular sobre la calzada de Tlalpan, el mando de la SSC se detuvo frente a un hotel y le insinuó entrar, por lo que de inmediato ella se negó y le pidió regresar al área de trabajo, sin embargo, el presunto responsable le insistió y le realizó tocamientos en la pierna izquierda.

Sobre estos hechos, la SSC inició la carpeta de investigación administrativa correspondiente.

Del caso tomó conocimiento la Dirección General de Asuntos Internos, donde la mujer policía ya se presentó a declarar el pasado 6 de agosto.

Una vez agotadas las investigaciones será el Consejo de Honor y Justicia de la SSC el que determine si hay sanción.

elsamirez



04 2019

Página:

3

Sección:

Fecha:

Presencia de perredistas

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

3/10/19

CIUDAD DE MÉXICO.— Perredistas y personas ligadas a la pasada administración, fueron detectadas en la marcha feminista que causó destrozos a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia y que agredieron al secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, lanzándole brillantina rosa.

Sheinbaum se reunió con grupos de feministas en compañía de la procuradora Ernestina Godoy, y la titular de la Comisión de Derechos Humanos, Nashielly Ramírez, para compartir información de las actas de investigación que se levantaron.



PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Una pistola

En esos años mi padre tenía una pistola, una calibre .45, escuadra, con dos cargadores hasta la coronilla. Comparada con la Ciudad de México de nuestros días, aquellas calles en las que crecí eran un parque de niños felices, pero sospecho que la pistola le daba a mi padre seguridad. Cosas raras. Su secreto: la guardaba debajo del colchón, pero yo siempre me entero de secretos. Cuando no había

nadie en el departamento que habíamos en la colonia Condesa, me acercaba a la cama levantaba el colchón y sacaba la pistola. Si yo tenía once años, aquella arma pesaba en mi mano como una piedra. Aprendí a sacar el cargador y a ponerle el seguro, y a quitarlo. Apuntaba con ella a una ventana, la miraba, la tocaba y la regresaba a su guarida.

Si yo hubiera sido un loco, bueno, sí era loco, pero no asesino, una noche salgo y me gasto doce balas en los cuerpos de unos desgraciados y paso a la historia como el niño asesino de la Condesa. Quizá ya habría purgado mi condena. Dejemos esto y volvamos al mundo. Cuando mi madre supo que había en la casa una pistola, perdió la tranquilidad. De hecho mi mamá nunca vivió tranquila. Miento. Vivió tranquila algún tiempo de su alta vejez como si supiera que la misión había terminado en este barrio.

Mi padre traía tragos. No mu-

chos, no dramaticemos. Me llamó a su cuarto y tuvo conmigo el mayor acto de cercanía que recuerdo: me enseñó el arma. Mi madre estalló de furia, pero mi padre era un irresponsable de gran convicción. Ante los embates de mi mamá que lo llamó "infeliz", el gran insulto que mi madre podía hacerle a alguien, mi papá me dijo: nunca la toques. Todos estamos locos, lo sé.

Esto que recuerdo no es una mentira de la memoria. Lo vimos salir una noche, meterse la pistola al cinto y salir atrabancado, como en una película mexicana. Regresó en la madrugada, sin novedades. Nunca supe de esa tarde de brumas y de odio.

Un día la pistola desapareció. Tengo para mí que se fue en una emergencia financiera. De verdad tenía borrado el recuerdo de la pistola de la casa. La ciudad nos impone una memoria y nada podemos hacer para evitarlo.

La ciudad nos impone una memoria y no podemos evitarlo



CITA CITABLE

“

Nunca me sentí amenazado, simplemente salí a buscar el diálogo (...) Lo que pude advertir es que son grupos que tal vez no estén buscando justicia para un caso en particular; estaban más bien tomando una causa, quizá históricamente por la que han luchado, y eso es lo que valoro”.

14

Jesús Orta, secretario de Seguridad Pública de la CDMX, luego que activistas le arrojaran diamantina en protesta contra policías violadores.



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

Yo lector

JUSTICIA

14

En el caso de la menor presuntamente violada por policías capitalinos, hay varios aspectos que resultan muy sensibles, graves y preocupantes para la comunidad femenina en México.

Primero, extraoficialmente se conoce la identidad de la joven y se sabe que hubo presión por varios lados para que la madre de la víctima frenara la denuncia. Es muy grave que se hallan difundido los datos de la menor, pues ahora no sólo se sabe su nombre sino también su dirección y esto la pone en un enorme peligro. Con este ejemplo, se demuestra por qué la mayor parte de víctimas de delitos sexuales y de género no denuncia y por qué todos estos actos quedan en impunidad, pues las autoridades no son capaces de darles las garantías necesarias a las víctimas para que se sientan seguras y se atrevan a denunciar a sus atacantes.

La manifestación suscitada el lunes pasado tenía la intención de exigir justicia para esta joven, sin embargo, se perdió la perspectiva y ahora la discusión se centra en que las mujeres que protestaron ayer incurrieron en actos vandálicos y ahora serán procesadas.

Es indignante que la justicia mexicana no pueda asegurar seguridad para las mujeres de su propio país. Todos los días hay casos de feminicidios, violaciones, trata de blancas, secuestros a mujeres, y todos estos casos quedan impunes.

No es suficiente con que las autoridades impulsen programas de género para dar pláticas u orientación a mujeres, lo que de verdad queremos es una reforma de la legislación mexicana que asegure que los derechos humanos de las mujeres se harán valer al igual que se harían si este caso se tratara de un hombre.

Frente a las manifestantes y frente a la víctima, se perdieron la empatía y la sensibilidad y se les está juzgando sin medir la magnitud de la gravedad del caso.

La policía es el cuerpo de seguridad que debería proveer de certeza y confianza a las víctimas y en este caso se volvió el propio monstruo de esta menor. El daño físico y psicológico es tremendamente grave y, como siempre, el enojo colectivo no está centrado en lo realmente importante: en la víctima, si no en los daños colaterales de la protesta. Nuestra sociedad cada vez personaliza más a entes sin vida y deshumaniza a las personas, específicamente a las mujeres.

AGUSTINA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

PGJCDMX



Admite PGJ falta de elementos incriminatorios contra violadores

Dependen de víctima para acusar a policías

Esperan que joven acuda a señalar a los 4 agentes que la atacaron

CRISTINA HERNÁNDEZ

Pese a tener cámaras de vigilancia, grabaciones de radio, el testimonio de la víctima, retratos hablados, un examen médico y seis policías suspendidos, la Procuraduría no puede formular imputación contra los responsables de violar a una adolescente en Azcapotzalco.

De acuerdo con el vocero de la dependencia, dependen de la identificación de la víctima, para poder imputar a uno o más policías.

Su sola identificación a través de la cámara de Gesell sería la prueba suficiente, que no sustenta el resto de la investigación que ha integrado la Procuraduría, a una semana de que ocurrieran los hechos.

“A pesar de todas las pruebas que hemos recabado no se ha podido ubicar a los probables responsables, por lo que es indispensable que la víctima colabore con el desarrollo de las investigaciones.

“Sin embargo, bajo el principio de mayor protección y

trato humanitario, respetaremos los tiempos de protección y recuperación emocional de la víctima y su decisión en todo momento”, expresó Ulises Lara, vocero de la Procuraduría de Justicia.

Añadió que no se desistirá en la investigación.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FDS/FDS-4/UI-FDS-4-01/00487/08-2019 iniciada en la Fiscalía de Delitos Sexuales, la víctima regresó de una fiesta y a unas cuerdas de su casa, una patrulla del Sector Cuicuilhuac se detuvo y los agentes la obligaron a subir en la parte trasera.

La joven fue violada por cuatro policías y luego abandonada en la calle.

Lara recalcó que las investigaciones continúan y esperan a recabar más elementos para inculpar a los agentes que se encontraban la madrugada del sábado 3 de agosto en la zona.

“Hemos solicitado por eso la identificación de los elementos, las imágenes, las grabaciones de radio, todos los elementos que puedan poner en el lugar de los hechos a los probables, y lo que hemos encontrado es que hay inconsis-

tencias”, abundó.

Insistió que ningún elemento de los que cuentan es tan contundente como un señalamiento directo o una prueba de ADN.

“Se tiene que imputar a alguien y eso se tiene que probar y para probarlo necesitamos elementos, esos son los elementos que no tenemos para probar quién fue, si los tuviéramos, los estaríamos acusando”, reconoció.

Por separado, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, reveló que 10 policías de diferentes sectores de Azcapotzalco ya acudieron a declarar de forma voluntaria.

“No están en servicio, están concentrados y están disponibles para cualquier diligencia que requiera la Procuraduría”, afirmó.

Agregó que, aunque la ciudadanía siempre busca una justicia inmediata, el caso amerita que se agoten las investigaciones.



Y al día siguiente

CUAUHTÉMOC.

Tras los destrozos en la puerta del búnker de la Procuraduría, el área fue aislada para evitar accidentes. Los daños aún no han sido valuados.



Leonardo Sánchez

Indagan acoso en SSC

LILIANA ESPITIA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) investiga el presunto acoso sexual cometido por un mando policial en agravio de una mujer policía.

De acuerdo con una denuncia en redes sociales, la falta fue cometida por parte de un elemento de la Subsecretaría de Tránsito, de la Dirección de Infracciones con Dispositivos.

"La mujer policía ya se presentó a declarar el pasado 6 de agosto del presente año", informó la dependencia en un comunicado.

La dependencia agregó que se inició la carpeta de investigación administrativa correspondiente.



PGJ, sin imputado en la investigación

MANUEL COSME

Admiten que hay inconsistencias con base en las imágenes, grabaciones y otros elementos 27

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) local no tiene hasta el momento un imputado o los elementos suficientes para esclarecer el caso de la presunta violación de una joven a cargo de policías de la Ciudad de México, reconoció ayer su vocero, Ulises Lara López, quien consideró que ayudaría mucho que la víctima identificara a los probables responsables.

En conferencia de prensa, admitió que hay inconsistencias con base en las imágenes, grabaciones de radio y otros elementos que puedan poner en el lugar de los hechos a los supuestos participantes.

Agregó que la intervención de la Comisión de Derechos Humanos capitalina contribuirá a dar la certidumbre y garantías de que la institución hace lo conducente, de acuerdo a lo que marca el debido proceso y se someterán a su escrutinio todas las pruebas y elementos.

"La Procuraduría actúa con certeza, con elementos de prueba, si no las hemos presentado, como lo he señalado aquí, es porque no tenemos un imputado concreto, específico para hacerlo, sino lo estaríamos preparando y presentando. No estamos encubriendo a nadie", recalcó Lara.

De entrada, el funcionario expresó que a pesar de todas las pruebas recabadas no se han podido ubicar a los probables responsables, por lo que es indispensable, insistió, que la víctima colabore con las investigaciones, las cuales no se han detenido y seguirán hasta las últimas consecuencias.

Precisó que no hay una fecha de cierre para una indagatoria de ese tipo o cierta prescripción y recordó que los elementos que se tienen son una línea de tiempo, ubicación, circunstancias, declaración inicial de la víctima y la integración de elementos periciales.

Cuestionado sobre la posibilidad de que la violación se hubiera registrado en

una patrulla falsa, el vocero de la PGJ respondió que es parte del proceso de clarificación, que si fuera el caso ya se habría señalado, pero los elementos existentes no aportan algo relacionado con ello.

Comentó que no hay una prueba de ADN, de lo contrario se presentaría, aunque si se practicaron estudios médicos y forenses.

NO PRESENTARÁN CARGOS

Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana, descartó presentar cargos o sentirse amenazado, luego de que el lunes pasado dio la cara a un grupo de manifestantes y alguna de ellas le aventó diamantina.

Entrevistado, luego de asistir a la reunión del Gabinete de Seguridad del Gobierno capitalino, el jefe de la policía capitalina aceptó volver a salir para atender ese tipo de marchas, porque siempre hay la convicción de dialogar, pero lo que hace la contraparte a veces no se puede controlar.

En el caso del búnker de la PGJ, hubo daños de otro tipo y se abrieron carpetas de investigación sobre grupos y demás y

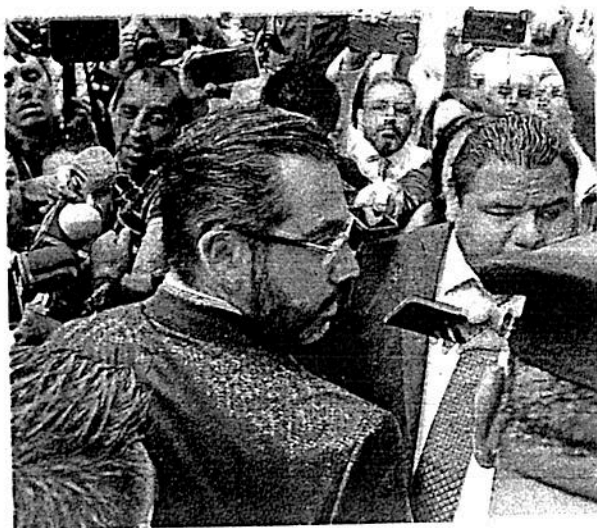


al respecto, Ulises Lara López, vocero de la Procuraduría, rechazó la violencia como una forma de protesta o una vía de solución de problemas.

A cambio dejó en claro que se comparte la exigencia de justicia y la solicitud de una estrategia para erradicar la impunidad de los delitos de violencia de género, por lo que Ernestina Godoy, procuradora general de Justicia local, desde un principio tuvo la disposición de escuchar a los manifestantes.

De la posible participación de militantes de otros partidos en ese mitin, el funcionario dijo que fue evidente que asistieron y en el caso de la investigación su objetivo es determinar quiénes estuvieron o son los responsables de la violencia "y a partir de ello señalar una imputación correspondiente".

Se mostró convencido de que la violencia no es la ruta y se indagará sobre los daños, pero se hará sobre la base de pruebas y no especulaciones.



JESÚS ORTA
TITULAR SSC

Creo que la causa que traen es muy legítima, pero las formas no"



CARECE DE PRUEBAS DE ADN PARA ACUSAR: VOCERO

Investiga la PGJ si hubo infiltrados en protesta por violación a joven

ELBA MÓNICA BRAVO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

27- enp

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México investiga la participación de grupos de infiltrados en las protestas que realizaron organizaciones feministas por la violación de una menor que habrían cometido cuatro policías preventivos adscritos a la demarcación Azcapotzalco, en cuyo caso por el momento la dependencia carece de una prueba de ADN para acusarlos, además de que existen inconsistencias en la declaración de la joven, por lo que se espera que acuda a identificar a sus agresores.

El vocero de la PGJ, Ulises Lara, señaló que a pesar de todas las pruebas recabadas no se ha podido ubicar a los probables responsables, tras asegurar que desde que se tuvo conocimiento del hecho se activaron todos los protocolos de violencia sexual y se realizaron a la joven los estudios periciales, médicos, químicos y psicológicos, pero "no tenemos una prueba científica

para acusar a un policía o a varios. No es que la estemos negando".

Comentó que se ha investigado a "todos los del sector, a toda la gente en turno, y si estuviéramos en condiciones de presentar un imputado es porque tendríamos 99 por ciento del ADN de posibilidad de confirmación", pero no se tiene y "no vamos a fabricar culpables o encubrir a alguien".

En conferencia de prensa en la PGJ, Lara dio a conocer que se inició una carpeta de investigación por los daños generados en la dependencia, donde el Ministerio Público determinará si existe otro delito.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, dijo por otra parte en entrevista que se revisan los videos que se tomaron durante las protestas realizadas por colectivos de mujeres en las instalaciones de la PGJ, pues no descartó la participación de grupos políticos.

Por su parte, el jefe de la policía capitalina, Jesús Orta Martínez, dijo que 10 uniformados adscritos a la demarcación Azcapotzalco quienes realizaron turno de madrugada el 3 de agosto acudieron a declarar en

días pasados a la procuraduría.

Antes de que la jefa de Gobierno anunciara la separación temporal de seis elementos, Orta Martínez comentó ayer por la mañana, tras la reunión del gabinete de seguridad, que no existía riesgo de fuga de los uniformados, porque aunque no estaban en servicio "ellos no consideran que haya algún tema por el cual tengan que no presentarse en la procuraduría".

Acerca de la protesta, mencionó que fue una provocación de grupos feministas que vandalizaron las instalaciones de la SSC y la PGJ, porque "no había un objetivo de dialogar"; por lo que calificó la manifestación de "violenta".

Interrogado acerca de qué grupos sociales o políticos habrían estado atrás de la manifestación, mencionó que corresponderá a la PGJ determinarlo.

Respecto del puñado de diamantina rosa que le arrojaron en la cabeza, comentó que no sintió amenazada su integridad, aunque sí agredido, pero sostuvo que no reforzará su seguridad personal ni interpondrá denuncia penal.



▲ El lunes, un contingente de mujeres feministas se manifestó frente a la PGJ capitalina en demanda de castigo a policías que habrían violado a una menor. Sin embargo, la protesta devino en violencia contra las instalaciones. Foto Alfredo Domínguez



Realiza PGJ todos los protocolos para aclarar agresión sexual

NOEL F. ALVARADO

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) aseguró que rechaza la violencia y que comparte la exigencia de justicia y la solicitud de estrategias para erradicar la impunidad de los delitos cometidos en agravio de mujeres, por lo que ha mostrado desde el principio de la actual administración su compromiso de combatir la violencia de género.

El vocero de la PGJCDMX, Ulises Lara López, habló sobre la agresión sexual que sufrió una menor de edad en Azcapotzalco, y, dijo que se han realizado todos los protocolos de investigación para esclarecer este hecho de violencia sexual, de manera conjunta con las periciales en medicina forense, química y psicología.

Destacó que la labor de la titular de la dependencia es de una persona íntegra y defensora de los derechos de las mujeres y niñas; como parte de su gestión, ha incorporado la perspectiva de Derechos Humanos y de género en la investigación de los delitos cometidos contra mujeres y niñas.

Es importante establecer que se requiere la participación de la víctima para señalar y detener a los participantes; por ello, la institución se mantiene respetuosa de los tiempos de recuperación emocional de la víctima y su decisión de coadyuvar en las investigaciones

Destacó que, como parte de la línea de tiempo, se han obtenido entrevistas y testimonios, para investigar a todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que estuvieron en turno el día de los hechos en el cuadrante de la alcaldía Azcapotzalco y, además de los trabajos de campo, se analizan los videos de las cámaras del C5, así como privadas.

No obstante -agregó- es importante establecer que se requiere la participación de la víctima para señalar y detener a los probables participantes; por ello, la institución se mantiene respetuosa de los tiempos de recuperación emocional de la víctima y su decisión de coadyuvar en las investigaciones, las cuales en ningún momento han sido interrumpidas y se llevarán hasta sus últimas consecuencias.

El funcionario de la PGJCDMX destacó que todas las actuaciones de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales y de la Coordinación General de Servicios Periciales, se han realizado con apego al protocolo y pueden ser certificadas en todo momento, siempre con el respeto al debido proceso.



21

Investigan infiltrados en protesta

CRISTINA HERNÁNDEZ *io.vd*

Las autoridades locales investigan la presencia de infiltrados en la protesta violenta realizada este lunes, en la que vandalizaron sedes de la Policía y la Procuraduría.

“Estamos ubicando, porque había gente genuinamente protestando y había quienes no, entonces lo vamos a hacer con mucho cuidado”, refirió la Procuradora Ernestina Godoy.

El Secretario de Seguridad, Jesús Orta, dijo que el objetivo no fue el diálogo y las autoridades correspondientes indagarán los daños y posibles grupos de choque.

“Desconozco qué grupos hay (...) lo único que tengo claro es que no había un objetivo de diálogo, y lo demás que se investigue”, expresó.

Fuentes de la Secretaría de Gobierno señalaron que realizan trabajos de inteligencia para detectar los grupos de choque que pudieron infiltrarse entre las manifestantes.

Este lunes, manifestantes arrojaron diamantina rosa al Jefe de la Policía, pintaron las paredes de la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y rompieron puertas de cristal de la Procuraduría.



SIGUEN A UNO DE LOS TRES IMPLICADOS

Investigan domicilio en Iztacalco por Casa de Moneda

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Policía de Investigación lleva a cabo indagatorias en un domicilio de la colonia El Rodeo, en la alcaldía de Iztacalco, donde habrían tenido reuniones los asaltantes de la Casa de Moneda de México.

De acuerdo con los datos recabados por los

1,567

CENTENARIOS

fueron robados por tres sujetos el pasado 6 de agosto de la tienda de la Casa de Moneda de México ubicada en Paseo de la Reforma 295.

investigadores, en un domicilio de la calle 32 Oriente se ha visto a uno de los implicados, conocido como Tenoch, quien, de acuerdo con vecinos, ha acudido por las madrugadas e incluso lo han visto tomando cerveza en la calle.

Dos de los imputados están identificados como Édgar y Pablo Tenorio, quienes son

primos, y el tercer asaltante sería Yahel López.

El jefe de la policía ha asegurado que los asaltantes se encontrarían todavía en la Ciudad de México.

Autoridades federales extendieron el radio de búsqueda a Puebla y Morelos, a donde los primos Tenorio, pudieron llegar, a decir de algunos testimonios.



Foto: David Solís

La tienda de la Casa de Moneda que fue asaltada se ubica en el principal corredor financiero del país: Paseo de la Reforma.



Acusan en Prepa 3 corrupción de menor

LILIANA ESPITIA

6000
La Procuraduría inició una carpeta de investigación por corrupción de menores y discriminación en agravio de una alumna de la UNAM.

De acuerdo con reportes preliminares, la estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria 3 "Justo Sierra" ingirió una bebida que le ofreció un hombre en los jardines del plantel, el jueves pasado.

Después de tomar lo que parecía jugo, la menor de 15 años de edad perdió el conocimiento en el campus.

Ayer, la Fiscalía para Adolescentes recibió la indagatoria que se inició en la Coordinación Territorial GAM-5.

En un comunicado, la PGJ detalló que la alumna despertó en su vivienda sin recordar nada, por lo que denunció.

La estudiante y su mamá acudieron al plantel educativo, donde fueron atendidas por el secretario de Apoyo a

la Comunidad, quien las trató de forma prepotente e irónica, apuntó la Procuraduría.

"El funcionario argumentó que el día que ocurrieron los hechos, la menor se encontraba en estado de ebriedad y que la cubrieron para salvaguardar su integridad, además le dijo que estaba suspendida y que la llevaría a los tribunales de la Universidad, sin importarle que hubiera sido víctima del delito", añadió.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó en un comunicado que el secretario de Apoyo a la Comunidad de la Preparatoria 3 fue suspendido de manera temporal en tanto se desarrollan las investigaciones y se deslindan responsabilidades.

"La UNAM no ha tenido conocimiento de denuncia alguna por parte de la alumna ni de su familia, de que haya sido víctima de un delito sexual", añadió.



Gangas en internet, gancho para asaltar

● Autoridades ubican el *modus operandi* de banda que ha matado a quien se niega a pagar

DAVID FUENTES

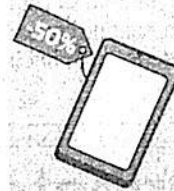
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Autoridades de justicia de la Ciudad de México identificaron a una banda delictiva especializada en cometer fraudes con la venta de productos a través de internet, que van desde teléfonos celulares hasta automóviles, motocicletas y casas. A quienes se niegan a pagar los han matado y por lo menos están relacionados con tres homicidios en los últimos dos meses.

El Consejo Ciudadano de la Ciudad de México detectó un total de 300 actos irregulares que se cometieron entre el 1 de enero de este año y el 12 de agosto, todos con el mismo *modus operandi*: ofertan productos muy por debajo de su precio normal y con la leyenda "urgente", por lo que conminan a que el pago se haga "en caliente" y en efectivo.

Las páginas donde comúnmente ofertan productos a bajo precio son Facebook Marketplace, Mercado Libre y Segunda Mano, con las palabras: "urge", "remato" y "oportunidad única". Los estafadores enganchan a sus clientes al ofrecer, por ejemplo, vehículos modelo 2015 en 40 mil pesos.

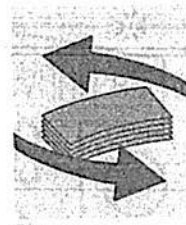
Recomendaciones



No creer en ofertas exorbitantes anunciadas en redes sociales



Nunca comprar en efectivo ni en lugares privados



Proponer en toda compra vía internet que el pago sea por transferencia bancaria



Revisar el perfil del vendedor y consultar recomendaciones de compras previas

Se cobran hasta la vida en fraudes por internet

● Ubican banda relacionada con tres homicidios en la CDMX: PGJ

● Oferta autos e incluso casas a muy bajo precio para atracar

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Una banda delictiva que estafa a personas a través de ofertar en sitios de internet autos, motocicletas, terrenos, casas, televisores, celulares de alta gama y computadoras portátiles fue detectada por la procuraduría capitalina. Incluso, se le imputa el homicidio de tres personas en los últimos dos meses, entre ellas una mujer y un adulto de la tercera edad, quienes cayeron en su trampa,

llegaron a comprar un vehículo "en remate" y los mataron.

Bajo esta modalidad de robo y fraude *online*, el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México detectó un total de 300 actos que se cometieron entre el 1 de enero y el 12 de agosto pasados, todos con el mismo *modus operandi*: publican productos muy por debajo de su precio normal y con la leyenda "urgente", por lo que conminan a que el pago se haga "en caliente" y en efectivo.

"Son varias bandas, en algunas

ocasiones estas agrupaciones son muy sofisticadas y tienen toda una estructura para engañar y estafar a sus víctimas; en otras, nos damos cuenta de que son más improvisados, pero están también los que son sumamente violentos, esos fueron los que cometieron el homicidio más reciente", comentó en entrevista Salvador Guerrero Chiprés, director del Consejo Ciudadano local.

Según las primeras indagatorias de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local, la banda más peligrosa, imputada en los tres homicidios, está compuesta por dos hombres y cuatro mujeres, dos adultas y



dos jóvenes, estas últimas son quienes anuncian los productos en sitios como Facebook, Market, Mercado Libre o Segunda Mano, ahí con las leyendas “urge”, “remato” y “oportunidad única” los estafadores enganchan a sus posibles víctimas; por ejemplo, ofrecen autos 2015 en 40 mil pesos o motocicletas de pista de alto cilindraje, en 25 mil pesos.

También anuncian terrenos o departamentos en colonias como la Roma, Condesa o Narvarte a muy bajo precio. El *gancho* en estos casos es que dichos lugares se pueden apartar con sólo 20 mil pesos; sin embargo, cuando el comprador llega a ver el departamento es asaltado y a quienes se resisten los matan, como en los casos más recientes.

El mismo desenlace tienen las personas que acuden a ver el resto de la mercancía que venden.

En los más de 300 casos fraudulentos las empresas donde se anuncian los productos no asumen alguna responsabilidad, bajo el argumento de que sólo son plataformas donde de manera libre cualquier persona puede comprar lo que encuentra, con las responsabilidades que esto implique; sin embargo, en algunos casos han aportado información importante a los agentes investigadores, que podrían derivar en la captura de los defraudadores.

Éstos se han ubicado principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan. Fingen ser jóvenes de clase media alta y, según la descripción que ponen en el anuncio, el producto que venden “ya no lo ocupan, pues buscan comprarse algo mejor”, lo que lo hace más atractivo.

“Lo más importante es no creer en ofertas que parecen muy buenas e incluso gangas, porque ahí hay una trampa que en ocasiones tiene consecuencias fatales”

SALVADOR GUERRERO

Director del Consejo Ciudadano local

“Como organismo hemos emitido varias recomendaciones para evitar que esta modalidad de fraude siga creciendo, en ocasiones las ofertas son tentadoras y por eso hay personas que siguen cayendo. Lo más importante es no creer en ofertas que pueden parecer muy buenas e incluso gangas, porque ahí hay una trampa que en ocasiones termina con consecuencias fatales.

“El otro problema grave que vemos es que en ocasiones son bandas organizadas y estructuradas, hay otros que operan de manera improvisada y también están aquellos que aprendieron de las bandas estructuradas y replican el *modus operandi*, el universo en internet es muy amplio, por eso es importante que siempre que hagan una compra tomen en cuenta las recomendaciones [que hacen de ese vendedor]”, puntualizó Guerrero Chiprés.

Los agentes investigadores de la procuraduría local no han detenido a alguno de estos estafadores; sin embargo, con ayuda de la tecnología han logrado delimitar los sectores en los que operan.

Tienen ubicados al menos 500 productos que ofertan *online* y que representan un posible riesgo para los compradores. ●



Modus operandi

Las autoridades capitalinas tienen ubicados 300 fraudes cometidos bajo este esquema. Además, identifican 500 productos anunciados que representan un posible riesgo



Anuncian en Facebook, Market, Mercado Libre y Segunda Mano productos como: motocicletas, celulares de alta gama, televisores, terrenos y departamentos



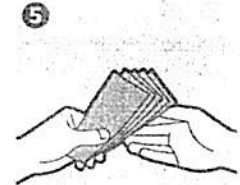
Los identifican como grupos organizados que muestran fotos de los productos a vender, regularmente a "precio de remate", de hasta 50% menor al valor real



Siempre proponen que la mercancía sea mostrada en un domicilio particular, nunca quieren lugares públicos o dependencias de seguridad



Los artículos se ofertan principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan, pero en general están en todas las demarcaciones



Regularmente piden un anticipo o que la transacción sea en efectivo y el trato lo cierra una mujer, para generar más confianza a la víctima

Recomendaciones



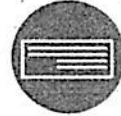
No creer ofertas exorbitantes que se anuncian en redes sociales



De interesarse por un producto, nunca hacer la compra en efectivo ni en lugares privados



Corroborar siempre la procedencia de la mercancía con alguna autoridad, para validarla



Proponer en toda compra vía internet que el pago sea por transferencia bancaria, además de nunca aceptar cheques, pues ya depositados se pueden cancelar



Revisar el perfil del vendedor y consultar recomendaciones de compras previas, ya que las páginas que ofertan los artículos no se responsabilizan de algún fraude



LLEVAN TRES MUERTES

BANDA PESCA EN LINEA

Enganchan a sus víctimas con anuncios en internet de autos o casas a precios bajos

Recomendaciones



No creer ofertas exorbitantes que se anuncian en redes sociales



De interesarse por un producto, nunca hacer la compra en efectivo ni en lugares privados



Corroborar siempre la procedencia de la mercancía con alguna autoridad, para validarla



Proponer en toda compra vía internet que el pago sea por transferencia bancaria, además de nunca aceptar cheques, pues ya depositados se pueden cancelar

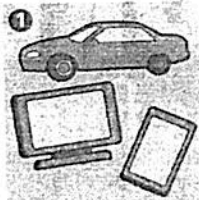


Revisar el perfil del vendedor y consultar recomendaciones de compras previas, ya que las páginas que ofertan los artículos no se responsabilizan de algún fraude

Modus operandi

El Consejo Ciudadano capitalino tiene ubicados 300 fraudes cometidos bajo este esquema

Fuente: Consejo Ciudadano de la Ciudad de México



1 Anuncian en Facebook, Market, Mercado Libre y Segunda Mano productos como: motocicletas, celulares de alta gama, televisores, terrenos y departamentos



2 Los identifican como grupos organizados que muestran fotos de los productos a vender, regularmente a "precio de remate", de hasta 50% menor al valor real



3 Siempre proponen que la mercancía sea mostrada en un domicilio particular, nunca quieren lugares públicos o dependencias de seguridad



4 Los artículos se ofertan principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan, pero en general están en todas las demarcaciones



5 Regularmente piden un anticipo o que la transacción sea en efectivo y el trato lo cierra una mujer, para generar más confianza a la víctima



DAVID FUENTES

6

Una banda que estafa al ofertar en internet autos, motos, terrenos, casas, televisores, celulares y computadoras fue detectada por la Procuraduría capitalina; se le imputa el homicidio de tres personas en los últimos dos meses, entre ellas una pareja que llegó a comprar un vehículo "en remate" y los mataron.

Bajo esta modalidad de robo y fraude online, el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México detectó 300 casos, entre el 1 de enero y 12 de agosto pasados, con el mismo modus operandi: publican productos muy por debajo de su precio normal y con la leyenda "urgente", por lo que incitan a que el pago se haga "en caliente" y en efectivo. Según la PGJ, la banda más peligrosa la integran dos

EL DATO

EN RIESGO

La Procuraduría no ha detenido a alguno de los estafadores, pero con ayuda de la tecnología han logrado delimitar los sectores en los que operan. Tienen ubicados al menos 500 productos que ofertan online y que representan un posible riesgo para los compradores.

hombres, dos mujeres y dos jóvenes, que anuncian los productos en Facebook, Market, Mercado Libre o Segunda Mano; enganchan a sus víctimas al ofrecer autos 2015 en 40 mil pesos o motos de alto cilindraje, en 25 mil.

También anuncian terrenos o departamentos en la Roma, Condesa o Narvarte. El gancho es que dichos lugares se pueden apartar con 20 mil pesos, pero cuando el comprador llega a ver el departamento es asaltado y a quienes se resisten, los matan.

Las empresas donde se anuncian los productos no asumen alguna responsabilidad, ya que sólo son plataformas donde de manera libre cualquier persona puede comprar lo que busque, con las responsabilidades que esto implique, aunque han proporcionado información valiosa.



14 ABO 2019

Página: 10

Sección: MET

Fecha:

Familiares se aferran a un expediente escueto y sin directriz DESAPARECE, LA MATAN Y LOS POLICÍAS NO INVESTIGAN POR AMENAZAS DE DEALERS

[Arturo Ramos Ortiz]

El expediente de Leslye Hernández es apenas un legajito de 20 hojas con datos útiles, el resto es una descripción de acciones burocrático-administrativas y declaraciones de la propia familia, sin mucha información que explique quién, cómo, cuándo y por qué la asesinaron. 10-MET

En el expediente no aparece el muy probable origen de este raquitismo indagatorio: los policías de investigación capitalinos que se presentaron en Barrio 18, Xochimilco, luego de la denuncia de desaparición de Leslye, fueron interceptados en diciembre pasado por los jóvenes que controlan la distribución de droga en la zona. "Aquí no entran", les dijeron y después de que los oficiales informaron el motivo de su visita, los jóvenes indicaron que ellos se harían cargo de la investigación de la chica.

Unas semanas después, ya en enero, el cuerpo apareció en un predio aledaño a los canales de Cuemanco, en una zona que los familiares ya habían peinado.

El cadáver estaba tan deteriorado que fue un tatuaje en el pecho lo que hizo pensar que se trataba de la chica de 18 años. Una prueba de ADN fue esperada durante medio año y finalmente se informó a la semana el positivo.

Una cuartilla más a un expediente triste de unas hojitas donde no hay siquiera entrevistas con la amiga con la que Leslye se debía encontrar el 10 de noviembre,

día de su desaparición, ni con los jovencitos que interceptaron a los policías de investigación, quienes, al parecer, resultaron mucho más efectivos como investigadores.

Esta inacción de las autoridades de procuración de justicia y las recientes acciones civiles por otros casos de desaparición y de agresión a mujeres, ha levantado el ánimo de protesta entre los compañeros de Leslye en la Universidad de la Ciudad de México.

Quieren resucitar el caso y para ello realizarán la primera manifestación mañana, en la sede Centro Histórico de esa institución.

EL PARAÍSO PERDIDO. Barrio 18 dejó de ser barrio desde hace décadas, quedó atrapado entre la conurbación que siguió el trazo de Prolongación División del Norte en Xochimilco; la Pista Virgilio Uribe, en Cuemanco y la Cebada, una de esas absurdas áreas

da y maíz y pasaron a venderse como predios urbanos, invariablemente ocupados a partir de autoconstrucción no muy afortunada.

La Cebada es ahora, para bien o para mal, un centro urbano con infinidad de jóvenes. Y al otro extremo, los canales de Cuemanco se conectan con los del Xochimilco Turístico, la zona en la que desde hace años se vive el boom de los reventones con mucho alcohol y, ahora, con droga.

Ése fue el ambiente que le tocó en vida a Leslye. Aunque es-

tudiante, tuvo ocasión de conocer y tratar con los núcleos de jóvenes duros de esta esquina de la Ciudad de México. Los mismos que luego de su muerte decidieron despachar a los policías, advirtiéndoles que ellos eran los únicos que podían investigar lo que pasaba en esas calles.

Esta arista de la historia personal de la chica está presente directamente el día de su desaparición, pues la chica salió ese 10 de

El caso de esta joven de 18 años, habitante de Xochimilco, no tiene rumbo; su esclarecimiento parece inalcanzable

que fueron de cultivo de ceba-



noviembre para encontrarse con sus amigos de ese ambiente. Qué pasó después, nadie lo sabe y nadie investiga.

Para la familia, la inacción de la Procuraduría se ha traducido en un suplicio. Una parte de los familiares cree que no hay pruebas suficientes de que la chica esté muerta. El cuerpo encontrado estaba tan deteriorado que el tatuaje presentaba un trazo poco definido, que les levantó dudas sobre la identidad.

La familia montó en cólera cuando, semanas después de la desaparición, notaron que en el expediente no había sino un par de visitas poco esclarecedoras a Barrio 18 y que las amenazas que los propios policías les habían referido no aparecían en el expediente.

Tampoco tiene claro si las amenazas los incluyen. Eso, al menos para algunos de los familiares, es la razón por la que mientras unos empujan para que el caso judicial no se mueva, otros optan por el mutismo y dejar las cosas como están. La Fiscalía capitalina parece estar muy cómoda con esta última posición.

El caso, ahora retomado por quienes conocieron a Leslye en la Universidad de la Ciudad de México, se mueve lentamente, sin muchas esperanzas de aclarar por qué una chica que recién había cumplido la mayoría de edad ha muerto y tanto autoridades, como los dealers del Barrio 18, ven con buenos ojos que el asunto se olvide.

“Hay que dejar de pensar en las desapariciones como un hecho aislado, normalmente está conectado con otros delitos y debe ser investigado en conjunto. Mientras sigamos creando instituciones destinadas exclusivamente a la búsqueda, estamos minimizando la procuración de justicia. En la medida en la que continúe la violencia en el país, las desapariciones van a seguir incrementándose, porque se elimina evidencia de homicidios o como estrategia de intimidación de parte de criminales”, señala el investigador Jaime López Aranda-Trewartha en torno a este tipo de casos.

La investigación se detuvo, está empantanada, por indiferencia de autoridades e intromisión de grupos criminales

Y sobre los casos donde la víctima es mujer, el exresponsable de la información criminalística nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública no duda en señalar: “La discriminación que aún sufre incluye que el tipo de violencia que sufre muchas veces no la sufren los hombres, y en este caso las desapariciones de mujeres son mucho más complejas que las de los hombres”.

—¿Y cuándo las investigaciones no generan nada sobre los hechos?
—se le pregunta pensando en el caso de Leslye.

—Seguirán desapareciendo mujeres al tiempo que aparecen investigaciones que dejen mucho que desear.



Convocatoria para protestar por la desaparición de Leslye.



Nada ha cambiado

El lunes decenas de mujeres marcharon exigiendo justicia por los casos de violación en los que son señalados policías de la Ciudad de México como presuntos responsables. Protestaron en la sede de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina porque están hartas de la impunidad, porque en México son asesinadas nueve mujeres al día. Porque no pueden permitir que este caso se vaya al final del escritorio de las prioridades del gobierno, como siempre ocurre.

La respuesta del gobierno de la ciudad fue lamentable, donde tenían que ver un grito de desesperación y una exigencia de justicia vieron una provocación. Exigir el esclarecimiento de la violación de una menor les costó pintura en algunas paredes, varios vidrios rotos y brillantina sobre el responsable de la seguridad de la Ciudad de México; yo creo que les salió barato, ellos no vieron lo mismo, creen que fue desproporcionado. El precedente es terrible.

Horas antes de esta protesta aparecía degollada tras casi dos días de haber desaparecido, Nancy Flores García, quien trabajaba en la Coordinación Administrativa de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la encontraron en el municipio mexicano de Villa de Allende, pero desapareció el sábado pasado en la colonia El Tanque, de la alcaldía Magdalena Contreras, de la Ciudad de México. Nancy tenía 40 años. La CNDH ha exigido lo mismo que las decenas de mujeres que protes-

LA NOTA DURA

Javier Risco 36

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisco



taron el lunes pasado, "que las autoridades lleven a cabo una investigación exhaustiva de los hechos, a fin de que se deslinden responsabilidades y se garantice que el caso no quede en la impunidad".

Así el presente. ¿Cómo está el pasado?

Hace un año exactamente, en este mismo espacio, escribí "Por Gabriela": *¿Quién es Gabriela? La incesante violencia a la que estamos acostumbrándonos en esta ciudad ya no nos permite recordar nombres ni rostros. Pero este se me quedó grabado. Una mujer de 25 años que había sido vista por última vez en un parque de la colonia Del Valle mientras paseaba a su perro la noche del domingo 29 de julio. Esa noche desapareció.*

Horas después de que su familia reportó su desaparición se dio a conocer el hallazgo de su cuerpo, que, de acuerdo con reportes periodísticos, se encontró

No sé si alguna vez se acabe esta trágica época de feminicidios, ni siquiera sé cómo será recordada

Para las mujeres no hay respiro en esta ciudad, al menos no hoy ni ayer ni hace un año

maniatado y con un tiro en la cabeza la madrugada del 30, en la esquina de Minas de Arena y Sur 114, en la colonia Cove, en la delegación Álvaro Obregón.

Como pasa en la lista de feminicidios que a diario se cometen en la que un día fue una ciudad segura, hasta ahora no se ha detenido a nadie y no se conoce a ciencia cierta el móvil del crimen.

Nada ha cambiado, en la Ciudad de México se siguen asesinando a las mujeres y pasamos de la indiferencia de las autoridades a sentirse atacados.

No sé si alguna vez se acabe esta trágica época de feminicidios y violencia, ni siquiera sé cómo será recordada, quiénes serán las encargadas de contar esta historia, ¿seremos otros en 20, 30, 50 años? ¿Volverán a caminar seguras las mujeres en esta ciudad? ¿Alguna vez lo hicieron?, se preguntan jóvenes entre los 15 y 30 años. Para las mujeres no hay respiro en esta ciudad, al menos no hoy ni ayer ni hace un año.



RED COMPARTIDA

CRECE LA PRESIÓN POR EL CASO AZCAPO

Uno de los datos asentados en la carpeta de investigación por el caso de la violación tumultuaria en Azcapotzalco es que se describe a un hombre blanco, alto y barbado como uno de los perpetradores.

Otro dato es que hay una nueva línea de investigación para la Procuraduría Capitalina que tiene que ver con la patrulla usada. Por lo pronto hay seis policías suspendidos y el caso se va complicando conforme crece la presión social en la búsqueda de justicia. 2

La alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, impulsa un programa de evaluación y atención del desarrollo infantil de 880 niños de colonias con "bajo y muy bajo" Índice de Desarrollo Social y con carencia a seguridad social; de esta cifra, se han detectado 114 niños que presentan factores de riesgo en su desarrollo para este grupo vulnerable los apoyos se complementarán con la ayuda de 30 promotores especialistas en las áreas de psicología, educación, medicina, pedagogía y rehabilitación neurológica.

Trabajadores asignados a la Coordinación de Participación Ciudadana dependiente de la Secretaría de Inclusión y Bienestar en la GAM, están preocupados por el hostigamiento laboral del Coordinador Cristian Valdez Soto, quien los tiene en intensa incertidumbre y temor de alzar la voz, por miedo de perder

su empleo.

Por ello, piden al gobierno de la Ciudad de México sean sensibles frente a este problema ya que los trabajadores por estar contratados bajo el régimen eventual son muy vulnerables.

La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN) cumple siete años con crecimientos de 3.7% en su cartera de crédito total, con lo que suma 64 mil 931 millones de pesos, resultados que la consolidan como una de las más robustas del sector; más de un millón 300 mil clientes o acreditados totales, un 90% de los créditos de nómina no bancaria del mercado.

Gustavo Martín del Campo, presidente de la AMDEM, dice que congregan a 16 asociadas, entre ellas: Alpha Credit Capital, Attendo, Crédito Real, Exitus Credit, Financiera Fortaleza, y Supply Credit de México, por mencionar algunas.

PD: La buena fiesta se va a armar en la Alcaldía de Cuajimalpa con pretexto del grito. Allí va a estar Lupillo Rivera que barato, barato, no es. Por cierto, serán tres días de baile.



22

R-10

SALVADOR TREJO

purozlenk5@
gmail.com



Para Ripley

Si no es Juana es Chana,
pero de todas formas la tira
y la Procu chilangas que-
daron como lazo de cochi-
no en el caso de la joven de
17 años que acusó a varios
cuicos de Azcapotzalco de
haberse pasado de verdo-
lagas con ella.

El caso es que varias
feministas anarquistas
aprovecharon la tibieza de
ambas instituciones pa-
ra armarles un panchote

tanto en la SSC como en el
bunker de la Procu; a Chu-
cho Orta le arrojaron bri-
llantina y le dijeron hasta
de lo que se iba petatear;
mientras en la PGJ se pa-
saron más de lanzas y rom-
pieron cristales y compus,
por lo que Ernestina no
asomó ni las narices.

Me llamó la atención
que no apañaron a ningun-
o de los rijosos y el pre-
texto para no atorarlos
fue que "no iban a caer en
provocaciones".

La onda aquí es que ni
Orta ni Godoy han sabido
capotear este tema, pues
primero mandaron al vo-
cero de la PGJ, Ulises Lara
a jurar por la Virgencita-
que no había pruebas con-
tra los tiras violines, y a los
pocos minutos los suspen-
dieron... ¿Tons?



EL CORREO ILUSTRADO

En protesta en la PGJ, notoria ilegalidad, dice

Sobre la provocación que hizo en días recientes un grupo de personas infiltradas en una manifestación pacífica de mujeres ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, en la que tomaron como bandera presuntos abusos sexuales perpetrados por policías, es notoria la ilegalidad con la que se condu-

ieron. Si nos atenemos a lo que señala el artículo 9 de la Constitución mexicana: "No se considerará ilegal y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciere uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee".

En el mismo sentido estaría el caso del secretario de Seguridad Ciudadana, al serle arrojada diamantina color de rosa a la cabeza al intentar éste entablar un diálogo con los quejosos.

Ahora bien, si la autoridad aplica la ley contra las personas infiltradas que usaron la violencia de forma intimidatoria, podría generar una serie de ataques en contra del Gobierno de la Ciudad de México por *comentarólogos* emboscados para tales efectos.

El otro problema es que si no procede con base en la legalidad daría pie a crear antecedentes que aumentarían el grado de provocaciones, amenazas e intimidaciones. Y aunado a ello los *comentarólogos* acusarían de debilidad y falta de aplicación del estado de derecho a la autoridad. Es decir, en política las opciones siempre serán difíciles.

Carlos César Cárdenas Márquez